

Coadyuva Archivo General de la Nación en armonización e implementación de Ley de Archivos para BCS

Posted on 11 de noviembre de 2022 by Diario Humano



“El objetivo es contar con un instrumento jurídico estructurado con el más alto nivel de armonización con la Ley General para evitar ser observados”: diputada Gabriela Cisneros

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Un llamado a los titulares de los poderes y servidores públicos a ser congruentes con la transparencia y el combate a corrupción, y a construir una nueva política pública que sustente la Ley de Archivos, llamó la maestra Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del Archivo General de la Nación (AGN), luego de conocer el avance de los trabajos para la armonización de dicha ley en Baja California Sur, que realiza la [XVI Legislatura del Congreso del Estado](#) a través de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Durante su vista a los poderes Legislativo y Ejecutivo estatal, la funcionaria puntualizó que el AGN está impulsando que en las entidades federativas no sólo se armonice la ley, sino que también, se lleve a cabo la implementación con todo el esquema completo, de lo contrario se caería en simulación, “si

estamos hablando de transparencia sin ley de archivos, entonces es una simulación, si estamos hablando de anticorrupción sin archivos, es una simulación; entonces los gobiernos caen en opacidad y no se está atendiendo el problema de raíz”, afirmó.

Además de esta mesa de trabajo para la Ley de Archivos con diputadas, diputados, asesores y el titular de la Dirección de Archivo del Estado, Quintos Martínez acompañada de Adriana López Rodríguez, Secretaria Técnica suplente del Consejo Nacional de Archivos (CONARCH), sostuvo también una primera mesa de trabajo con el Gobernador del Estado, Víctor Castro y sujetos obligados del Gobierno del Estado, a fin de socializar los objetivos de la armonización e implementación de dicha ley.

En ese contexto la funcionaria los animó a seguir paso a paso la implementación que implica también la aprobación de la ley, del Consejo Estatal de Archivos, entre otras acciones, y acordaron en acompañamiento del AGN para dicho proceso.

Del informe presentado por la Comisión de Transparencia y Anticorrupción se desprenden, la elaboración de la nueva ley, mesas de trabajo con jurídicos, el ITAI, el Sistema Estatal Anticorrupción y su Consejo de Participación Ciudadana, áreas de archivos de los municipios, así como un trabajo permanente con la Dirección de Archivos del Gobierno del Estado y diversas dependencias estatales.

La diputada Gabriela Cisneros Ruiz, presidenta de la comisión informó que el pasado 14 de octubre con aportaciones de las instituciones, la comisión concluyó el primer borrador de la Ley de Archivos para el Estado, versión en la que se incluyeron observaciones e información recibida, y la cual fue enviada al Archivo General de la Nación para su análisis y evaluación.

Precisó que se ha puesto especial énfasis en la elaboración de la propuesta de ley, considerando la estructura de la Ley General de Archivos y las acciones de anticonstitucionalidad interpuestas por el INAI, “el objetivo es contar con un instrumento jurídico estructurado con el más alto nivel de armonización con la Ley General para evitar ser observados”.